



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS  
MIL TRECE**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veintinueve de enero de dos mil trece, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán

Don Francisco del Pozo Carazo

Doña María Soraya Antón Bartolomé

Don Santiago Gil Ponce de León

Don Sergio Martín Misis

Don Fernando Ramiro Simón

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

Antes de pasar a tratar los asuntos del orden del día, la Sra. Alcaldesa-Presidenta tiene un recuerdo a dos personas fallecidas recientemente, a José Javier, persona muy querida y que ha estado veintiséis años como Alcalde de Arandilla, y a Ángel Herraz "el alforjillas", Concejel de su Ayuntamiento, vecino de la comarca que todos recordaremos; que allá donde se encuentren, puedan hacer disfrutar de la misma forma que nos lo hicieron a nosotros, no os olvidaremos.

**1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión ordinaria celebrada el día dieciocho de diciembre de dos mil doce, para su aprobación. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma.

El Sr. Concejel Don Santiago expone que el Acta está correcta.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (siete votos a favor y cero en contra) de los presentes, el Acta de la sesión del día dieciocho de diciembre de dos mil doce.

**2º.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN ANUALIDADES 2012-2013.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de la Convocatoria de subvenciones para la elaboración de un Plan Provincial de Cooperación año 2012-2013; comunica que puede ser



destinada a una obra o a gasto corriente de funcionamiento del servicio municipal; añade que su grupo apuesta por solicitar la subvención para gasto corriente por un importe de sesenta mil euros.

El Sr. Concejal Don Santiago pregunta si no se puede destinar el dinero a una nueva fase del Edificio de Usos Múltiples u otra obra; la Sra. Alcaldesa-Presidenta le responde que no saben con exactitud que cantidad se va a recibir y que se valorará a posteriori a que puede destinarse, en función de las necesidades del pueblo; a su vez el Sr. Concejal Don Francisco le responde que según información dada por la Diputación, el importe de la subvención será sobre la mitad de lo solicitado, no mereciendo la pena destinarlo a proyectos ni memorias, siendo más conveniente destinarlo a una nueva fase del edificio u otras inversiones más necesarias; siendo la propuesta del grupo de gobierno la solicitud de la subvención para gasto corriente por un importe de sesenta mil euros.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (siete votos a favor y cero en contra) de los presentes, solicitar la subvención para gasto corriente dentro del Plan Provincial de Cooperación anualidades 2012-2013, por importe de sesenta mil euros.

### **3º.- DECRETOS.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del Decreto de Alcaldía 1/2013, sobre la aprobación de padrón de aguas segundo semestre del dos mil doce.

### **4º.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los siguientes puntos:

Que se ha solicitado subvención a la Junta de Castilla y León para la contratación de trabajadores discapacitados.

Que se ha instalado el punto limpio en la zona del matadero, desde el día veintinueve de enero hasta el día uno de febrero.

Que el próxima martes doce de febrero empieza un curso de informática para todos los vecinos que quieran apuntarse; también se dará un curso de inglés si sale un número suficiente de alumnos; estos cursos serán subvencionados por el Ayuntamiento.

La Sra. Concejal Doña Soraya expone la celebración de los carnavales en el pueblo, que organiza la Concejalía de festejos y cultura, para el día nueve de febrero, una fiesta de disfraces con desfile por el pueblo, terminando en la biblioteca del Ayuntamiento con un chocolate para todos los asistentes.

El Sr. Concejal Don Francisco expone que a falta del informe de morosidad del cuarto trimestre y corroborado con el Sr. Secretario, no existen facturas pendientes de pago a fecha de hoy y tan solo indicar los saldos existentes en las cuentas bancarias del Ayuntamiento a treinta y uno de diciembre de dos mil doce: en Caja Burgos 154.614,85 euros, en Caja Círculo 8.340,81 euros y en Banco Pastor 137.968,43 euros.



**5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejal Don Fernando, que expone que el día de la celebración del campeonato de fútbol, estando abierta la puerta de salida de emergencias se percató de unos ganchos peligrosos y solicita que puedan eliminarse; la Sra. Alcaldesa-Presidenta le responde que tiene conocimiento de ello y que se lo comunicará al Alguacil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Josefa Mato Ramirez

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura